



Petrolcentro

PETROLEOS DEL CENTRO C.A.

Señor Presidente del Directorio, Señores Directores y Señores Accionistas:

En cumplimiento a la disposición constante en el artículo 231 de la ley de Compañías y del artículo décimo de los Estatutos Sociales literal b) de Petrolcentro Petróleos del Centro C.A., presento a ustedes el Informe de la Administración, el Balance que es el fiel reflejo de la Situación Financiera de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico 2007 en los siguientes términos:

INFORME ADMINISTRATIVO

1.- MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

La Junta General extraordinaria del 18 de diciembre del año 2006, eligió a los miembros del Directorio para el periodo estatutario de dos años, esto es del 2 de Enero del 2007 hasta el 31 de diciembre del 2008, en las personas de los siguientes Directores Principales señores: Eduardo René Kast Melero, Marco Eduardo Velarde Naranjo, Franklin Horacio Ballesteros González, Graciano Antonio Silva Fiallos y Fabio León Franco Palacio; y Directores Suplentes señores: Oswaldo Napoleón Jurado Arcentales, Hugo Fernando Moreno Mena, Franklin Custode Ballesteros, María del Carmen Fuentes Flores y Félix Olmedo Zúñiga López, presididos por el señor Eduardo Kast M como Presidente del Directorio, electo y posesionado en la sesión de Directorio del 8 de Enero del año 2007. Cabe señalar que en esta misma sesión, fui nombrado Gerente General de la Compañía.

De acuerdo al estatuto de la Compañía el directorio mantuvo diecisiete sesiones ordinarias y 4 reuniones de trabajo en las que se trataron y resolvieron aspectos importantes para el desarrollo de la Compañía.

2.- JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.

El 23 de Marzo del año 2007, se efectuó la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objetivo de conocer el informe del señor Presidente del Directorio, tratar y aprobar el informe del señor Gerente General y Comisario Revisor del año 2006, conocer el informe del auditor externo, tratar y aprobar los Balances de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico año 2006, decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio año 2006; designar Comisario Principal, Suplente, y nombramiento del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio 2007 y fijar sus honorarios.

El 04 de Septiembre del año 2007, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de conocer el informe del Gerente, resolver sobre el aumento de capital y reforma de los estatutos. Allí se adoptó una Resolución, que fue aprobada por unanimidad, aumentando el capital social de la compañía de \$ 795.520. a \$ 1,511.460., valor incrementado \$ 715,940.,

conformado por los rubros Reserva Legal, Utilidades no distribuidas en años anteriores, Reinversión de utilidades año 2006, compensación de Créditos y Superávit especial.

3.-AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución 404 del 14 de Noviembre del 2007, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Ambato, el 22 de Noviembre del año 2007, aprobó el aumento del Capital Social a \$ 1,511.460, que representa un crecimiento del 89,9% en relación al capital anterior. De igual forma, se realizaron varias reformas al Estatuto Social. Por lo expuesto, la Gerencia dio fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Petrolcentro C.A.

4.-ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO.

El 15 de enero del 2007, un nuevo Presidente Constitucional asume el mando político del Ecuador, el Econ. Rafael Correa Delgado. Proyectó su plan de gobierno en cinco ejes fundamentales, reforma constitucional, lucha contra la corrupción, economía soberana, rescate del capital humano, y apertura hacia una gran nación Sudamericana. El primer año ha discurrido por esos escenarios, no obstante el editorialista Manuel Terán, del prestigioso matutino El Comercio, califica a este como un año difícil. En efecto "El país para brindar oportunidades a esos grandes elementos humanos sumidos en la pobreza, requiere crecer en forma sostenida a tasas que superen el 6 % anual". Añade "el dinero no alcanza y en algún momento escaseara".

Esta visión del analista, se traduce en la problemática que vive el inversionista privado distribuidor de combustibles, ya que sus negocios se han visto limitados en su capacidad operativa debido a los llamados cupos, factor principal de descontento y desaliento empresarial.

Ante este panorama estimo que la postura de todos ustedes señores accionistas y distribuidores de la red de negocios, debería ser firme y monolítica, para enfilar sus planteamientos y aun reclamos ante las esferas gubernamentales respectivas, como Petrocomercial y Ministerio de Energía y Minas.

Sin embargo también los datos económicos reflejan un moderado crecimiento, que no arroja señales de una franca mejoría. Así lo dicen los últimos indicadores económicos insinuando una reactivación luego de la desaceleración de la economía en el 2007. No podemos tampoco dejar de mencionar que el escenario va a cambiar debido a factores tan sui géneris que se han presentado en los últimos meses, como condiciones climáticas adversas, conflictos con fuerzas paramilitares en los sectores de frontera, y el impacto de la nueva ley de equidad tributaria, que están destruyendo la economía nacional.

En resumen, podemos afirmar que en este primer año de gobierno decreció la economía, subió el gasto público y hay menos inversión.

5.- ESTRUCTURA TRIBUTARIA EN EL ECUADOR.

La administración de Petrolcentro siempre estuvo preocupada por las amenazas que puedan desencadenar en materia tributaria esta ley, especialmente en la aplicación del Impuesto al Valor

Agregado en su artículo 55 numeral 10, que considero desde el punto de vista profesional, totalmente injusto que vendan los combustibles con tarifa cero al sector público cuando en el proceso inicial de adquisición se paga con tarifa doce. Ley totalmente desalentadora para el inversionista que cada día debe tener mayores recursos en caja para enfrentar las adversidades relacionadas con la aplicación de esta ley. Al respecto otro analista económico, considera a la reforma tributaria como un impacto mayor que generará un estrangulamiento externo con salida neta de divisas y caída de inversiones.

En definitiva profesionales especializados en tributación, consideran que hay que revisar la nueva normativa que se ha aplicado en la ley de Equidad Tributaria, ya que no existe viabilidad técnica en la aplicación de muchos artículos, que lo que provocan con esta ley, es añadir complejidad a la ya existente en la tributación ecuatoriana.

6.- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

En el marco de acentuada austeridad financiera, con el objeto de cumplir con la ley de medio ambiente, atendimos varias solicitudes comunitarias especialmente en el aspecto educacional, siendo los sectores desprotegidos los que mayor atención recibieron. Muestra de lo dicho fue la entrega de varios equipos que cumplieron su periodo de vida útil en la empresa, y que luego de ser debidamente chequeados, pasaron a entidades educativas en donde serán de indudable beneficio para el proceso enseñanza- aprendizaje, esto se inscribe además dentro de la filosofía de la empresa consistente en participar con la comunidad, en sus sectores más vulnerables. De igual forma atendimos patrocinios de carácter social, cultural y deportivo. Dentro del esquema de cooperación institucional, Petrolcentro destino el 15 % del impuesto a la renta, como contribución para el Ilustre Municipio de Ambato, orientado a la construcción del futuro terminal terrestre.

7.- VISITA A LAS ESTACIONES DE SERVICIO.

Merece mencionar el desarrollo de visitas a las estaciones de servicio de la zona de influencia de Petrolcentro. C.A., sin temor a equivocarme, los señores distribuidores acogen con mucho entusiasmo y plantean sus inquietudes especialmente en la falta de cupos, debilidades económicas por la acentuada competencia, especialmente por las nuevas estaciones de la red PETROCOMERCIAL decayendo el normal proceso mercantil de combustibles. Es importante resaltar esta metodología de comunicación como norma de trabajo para tener un mejor conocimiento de los señores distribuidores y sugerir a los niveles de la dirección, la comprensión para superar interpretaciones de todo orden.

8.- RELACIÓN CON LOS DISTRIBUIDORES.

Al aceptar la delicada responsabilidad de administrar vuestros recursos, como primera acción, junto al equipo de colaboradores de la Compañía nos impusimos la meta de ser pioneros en el servicio personalizado a nuestros clientes que son ustedes señores propietarios de la empresa y a los clientes externos que nos visitan en la relación comercial o de servicio con la compañía, orientando nuestra gestión a resultados, fijándonos metas, esforzándonos por conseguirlos y satisfacer al empresario en sus requerimientos. Gestión que lo practicamos convencidos en el

cumplimiento de lo que es cultura empresarial, las normas se cumplen y las políticas se respetan, en base a la honestidad, ética en el ámbito profesional actuando rectamente, reconociendo nuestras equivocaciones y dando a todos siempre un trato equitativo. Por eso con satisfacción puedo decir que nuestra relación ha sido sencilla pero profunda en la cooperación a la consecución de los objetivos generales y empresariales. En varias ocasiones, quisiéramos satisfacer las aspiraciones del entorno, pero debemos admitir nuestras limitaciones.

9.- MANUAL INTERNO DE TRABAJO.

Gracias a la colaboración de la asesoría jurídica de la compañía, se elaboró el manual interno de trabajo que regulará todas las actividades de los recursos humanos que ayudan para el crecimiento de la compañía, este documento se ha entregado a los señores directores para su análisis y recomendaciones. Una vez aprobado pondremos en ejecución esta normativa laboral

10.-RELACIÓN CON PETROCOMERCIAL Y RESTRICCIÓN DEL DESPACHO.

Siempre será motivo del informe gerencial la inconformidad que existe en la administración por la forma como se atiende a los distribuidores de la red P&S en la provisión de los combustibles.

Mientras no se norme que Petrocomercial sea única y exclusiva abastecedora, encontraremos privilegios en los despachos de combustible a las estaciones de Petrocomercial, mientras a los distribuidores de Petróleos y Servicios les entregan por medio de cupos argumentando que tienen déficit en la entrega de los productos.

A lo señalado debemos añadir la reducción de precios en la gasolina extra y diesel que tienen valor regulado por ley, convirtiéndose en una competencia desleal, por los siguientes factores a) debe ser solo abastecedora b) manejar la comercializadora con colaboradores que no sean de nómina de Petrocomercial c) practicar el eslogan vengan a Petrocomercial y no les faltará el combustible.

Igual procedimiento se nota en el servicio de transporte de combustibles por medio de auto tanques, que han desplazado a los tanqueros de la Flota Petrolcentro y se ha dado preferencia a vehículos que ingresan con la bandera de Petrocomercial, especialmente en el servicio de transferencia. También se observa el crecimiento de estaciones de servicio que han seguido construyéndose a pesar de existir una prohibición desde el mes de abril.

Frente a estos inconvenientes debo destacar la labor incansable de la Presidencia y miembros del directorio que han arbitrado buenos oficios y golpeado las puertas de las oficinas de las autoridades locales y nacionales influyentes en la decisión de asignar el combustible.

Petróleos y Servicios se mantiene como líder del mercado nacional tanto en número de estaciones de servicio como en volúmenes de venta; constituyéndose en una piedra en el zapato, para las transnacionales y PETROCOMERCIAL, por lo que es objeto de un constante ataque por parte de la competencia.

Por lo expuesto mirando desde la óptica empresarial considero oportuno decirles, es la hora de la unidad empresarial frente a la competencia.

11.- RELACIÓN CON PETRÓLEOS Y SERVICIOS.

Como representante legal de Petrolcentro asistí a tres Juntas Generales, una ordinaria, y dos Juntas Universales de accionistas de Petróleos y Servicios.

En la Junta General ordinaria, se trató el conocimiento y aprobación de los informes de Administradores, Comisario Revisor, Auditores Externos y los Balances de Situación, Resultados y la Distribución de Utilidades del periodo 2006. De igual manera participamos en la designación de las personas encargadas del control de la Compañía para el ejercicio 2007, Comisario Revisor y Auditoria Externa.

En las Juntas Generales Universales, se trataron temas de importancia para la buena marcha de la compañía, en la que por parte de nuestro representante se hicieron recomendaciones para mejorar la gestión administrativa de la comercializadora, solicitando que estas sean atendidas oportunamente por la buena imagen de la organización.

Nuestra relación siempre ha sido sencilla y de respeto, pero de permanente vigilancia a las actividades de nuestra Comercializadora en donde Petrolcentro tiene invertido la mayor parte de sus disponibilidades pues representan el 50 % del Capital Social de P&S.

Por todos fue conocida la falta de empatía que tuvo con todos ustedes, el anterior Presidente Ejecutivo Ingeniero Ramiro Castro Ch., funcionario que en forma displicente y ofensiva no atendía a los requerimientos de los distribuidores, aspectos que motivaron su desvinculación con la empresa, tras abandonar la Junta General Extraordinaria del 6 de septiembre del año 2007.

12.- GARANTÍAS DE FACTURACIÓN A FAVOR DE PETROCOMERCIAL.

Con el objeto de cumplir con los requisitos del sistema de facturación de Petrocomercial presentamos las garantías que Petrolcentro.C.A. concede anualmente para respaldar la adquisición de combustible de los distribuidores de la red. Esta obligación asciende a trescientos mil dólares manteniendo hipotecado el edificio por este concepto.

13.- DELEGACIÓN DE TRANSPORTE.

Para atender las actividades relacionadas a esta delegación actuó el comité de transporte mediante reuniones de trabajo, sus decisiones fueron encaminadas a orientar el fiel cumplimiento de los compromisos, recomendar mejorar el servicio y conseguir resultados positivos en la renovación de la póliza todo riesgo que mantienen, Petrolcentro, propietarios de auto tanques y la compañía de Seguros Equinoccial.

En el mes de diciembre del año 2007, entre Petróleos y Servicios y Petrolcentro se suscribió la renovación del contrato de Delegación de Transporte por cinco años, en el que P&S entrega a la delegada el derecho exclusivo de transportar los derivados de hidrocarburos para entregarlos en las Estaciones de Servicio. Por lo expuesto la administración designó a la señora Raquel Sánchez como coordinadora y responsable de asignar los viajes a las estaciones de servicios de acuerdo a las necesidades y disponibilidades de auto tanques.

En el año 2007 se suscribieron 47 contratos de transportación, siendo responsabilidad de la delegada mantener la imagen corporativa de la comercializadora de acuerdo a los convenios establecidos. Se tramitaron el mantenimiento de elementos de imagen, pinturas de 27 unidades, incrementos de cupos, trámites pertinentes previo a la obtención de los certificados de control anual que emite la D.N.H. , cambio de unidades ante el Consejo Nacional de Tránsito, de igual manera la tramitación de la exoneración ante el servicio de rentas internas previo a la matriculación para cuatro años.

Cabe informar, que está pendiente de suscribir los contratos de transporte de combustibles en la zona de influencia de Petrolcentro en las provincias de Azuay, Loja y parte del Guayas.

Gracias a la previsión, planificación y control de la unidad de transporte, no ha existido sanción para ninguna unidad de la flota.

A las observaciones de la D.N.H. y controles de seguridad industrial en los terminales de despacho de Ambato y depósito de Riobamba a los auto tanques, estuvimos atentos aprovisionar los diferentes elementos de seguridad, concediéndoles a precios corporativos evitando fuertes egresos a los propietarios de los auto tanques.

Una de las mayores preocupaciones ha sido atender en forma inmediata los siniestros ocurridos en el año 2007, pese a que los trámites para la recuperación del valor siniestrado son muy exigentes y demorados.

Conscientes de la responsabilidad como sujetos pasivos del impuesto a la renta y normativas de la entidad de control que siempre crea el S.R.I. en el mes de enero se asesoró y modificó el sistema de facturación del servicio de transporte, siendo su objetivo evitar en el futuro glosas tributarias.

En esta parte debo requerir de ustedes, señores propietarios de auto tanques la entrega oportuna de las guías y las facturas generadas por el servicio a cada estación, para evitar gastos y mantener la puntualidad en la cancelación de los servicios por Petrolcentro.

En la unidad se fijó como objetivo codificar todas las leyes, requisitos y reglamentos de tránsito, investigación que está concluida y recopilada en un documento, el mismo que se entregará a los señores propietarios de las unidades en un evento seminario taller.

1.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.- ESTADO DE SITUACIÓN.

El balance de situación recoge los hechos económicos que se han producido en la compañía durante el ejercicio dos mil siete.

A continuación analizaremos los tres grandes rubros que componen el Estado de Situación. Con el objeto de facilitar el análisis del comportamiento de la compañía durante el ejercicio económico 2007 con respecto al año 2006. De igual forma hemos elaborado un balance comparativo del Estado de Situación y Resultados (**ANEXOS UNO Y DOS**).

1.1.1. ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS.

El saldo del activo corriente fue \$ 687.668.42 con incremento de \$ 141.706,23 frente al año 2006. Este rubro está conformado por Caja/Bancos, Clientes, Cuentas por Cobrar, Documentos por Cobrar, Préstamos Empleados, Cuentas por Cobrar P&S, Préstamos a Distribuidores, Inventarios, y, menos Provisión Cuentas Incobrables.

El saldo de Bancos fue \$ 140,131.90, con aumento de \$ 131.931,91, y representa el 20 % de incremento frente al año 2006. Esta variación se obtuvo gracias a la utilización de una herramienta financiera, como es manejar el efectivo en base a flujos de Caja, que nos permitió planificar las actividades directas de financiación frente a las obligaciones del corto plazo, dando fiel cumplimiento a las condiciones pactadas en nuestros compromisos financieros.

El saldo de **clientes** fue de \$ 157,224.29, con un incremento de \$ 8,937.37, con una variación porcentual del 0.06%, en relación al año anterior.

Analizado el comportamiento de la cuenta, debo explicar que este activo, ha sido tratado como inversión, pues si se cumplen las condiciones de pago en las negociaciones del almacén, la rentabilidad de la compañía será cada vez mejor.

Siendo las obligaciones crediticias de mayor sensibilidad económica, con la más absoluta franqueza debo manifestar que estamos trabajando permanentemente en el control de la cartera vencida por medio de evaluaciones semanales, ya que mientras más tiempo transcurra desde la venta y la cancelación de las obligaciones, menos probabilidad habrá de recuperar la cartera.

Por ésta razón hemos iniciado acciones jurídicas a los clientes que no han honrado sus obligaciones dentro de los plazos establecidos y en otros casos hemos mejorado la relación con presentación de garantías.

El saldo de **provisión de cuentas incobrables** fue \$ 1,857.33 con incremento de \$ 1,477.89, en relación al año 2006, cantidad que está destinada para proteger los posibles créditos que son considerados como incobrables.

El saldo de **Cuentas por Cobrar** fue \$ 8.435,58, con una disminución de \$ 1.242,19 que corresponde a los abonos efectuados a las obligaciones que mantienen terceros con la compañía; en el caso de las obligaciones con madurez mayor de un año se han iniciado las acciones jurídicas.

En ésta cuenta permanecía el saldo inmovilizado en FILANBANCO.S.A. en liquidación. Con relativo éxito concluyeron las gestiones para recuperar el saldo pendiente, el mismo que se logró negociar por el 80% de su valor nominal. Del saldo de \$ 3,451.70 se recuperó \$ 2.761,36. La diferencia se cargó en la cuenta de resultados, previo conocimiento y autorización del directorio. La acreencia fue negociada por intermedio de Marketing Group de Quito.

El saldo **Documentos por Cobrar** fue \$ 35.926,05 el incremento \$ 10.860,26, es por concepto de obligaciones crediticias del almacén cuyos clientes cancelan con cheques. Los

documentos pendientes cumplen con los plazos establecidos dando buenos resultados este sistema de comercialización.

El saldo **Cuentas por Cobrar P&S** \$ 60.842,29, corresponde a la liquidación de la segunda quincena de diciembre por el servicio de transporte, transacción que cancela la comercializadora dentro los primeros ocho días del mes siguiente.

El saldo **Préstamos a Distribuidores** fue \$ 190.954,16 con un incremento de \$ 110.626,54, en relación al año 2006. Esta variación es el resultado de la nueva orientación financiera que, el Comité de Crédito, Presidencia del Directorio y la Gerencia, hemos dado a través de la concesión de ayudas económicas a todos los señores distribuidores y accionistas de la compañía que han solicitado este beneficio, el monto concedido ascendió a \$ 250,000.00.

La recuperación ha sido exitosa por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos de mutuo. El ingreso por concepto de intereses que rinden los créditos incide directamente en los resultados de la Compañía por la rentabilidad que genera el dinero.

El **Inventario** fue por \$ 94.069,85 con una disminución de \$ 99.220,49, en relación al año 2006. La política gerencial en la comercialización de los productos que disponemos en el almacén, fue optimizar los activos, se trabajó en función de las necesidades del mercado, con reposiciones inmediatas.

El inventario que manteníamos al iniciar el año 2007, fue analizado y evaluado, previo a la decisión de adquirir nuevas importaciones por tal razón se efectuó una importación de lubricantes AGIP de Argentina, adquiriendo los productos en función de las necesidades del sector automotriz en el corto plazo.

Factores ajenos a nuestra voluntad, que obedecen principalmente a factores climáticos, como tsunamis, y otros factores naturales en el atlántico, conspiraron con nuestro afán, haciendo que la nave de transporte se retrase en la llegada al país en más de dos meses, provocando un lógico desfase comercial.

Otro de los factores que afectó la adquisición de lubricantes fue el costo del barril del petróleo en el mercado internacional a \$ 100 dólares, y siendo el aceite un producto derivado del petróleo directamente está afectando a los costos de producción. Según la empresa proveedora AGIP Argentina la diferencia entre los costos de producción anteriores y actuales deberían indexar al importador, en un porcentaje del 45 %, factor que incidiría en obtener un producto con precios muy altos quedándonos fuera de los precios de la competencia.

Por las razones indicadas los montos recaudados por venta de mercaderías, direccionamos al otorgamiento de ayudas económicas a los señores distribuidores, con resultados positivos.

El saldo del **activo fijo** fue \$ 49,782.32 con una variación inferior al año 2006 de \$10,159.65 que corresponde a la depreciación de los activos fijos, cálculo efectuado de acuerdo a las normas establecidas en la ley de impuesto a la renta, según la vida útil.

Con el objeto de reemplazar los activos fijos obsoletos por su capacidad de almacenamientos de la información electrónica, y mantener una correcta información contable se adquirieron 2 computadores para la unidad de Contabilidad y Gerencia, además una impresora y un retro proyector para las reuniones de trabajo y eventos de capacitación programados por la compañía.

Inversiones a largo plazo, el saldo fue \$1'065,966.39 con una variación de \$24,844.31, por concepto del valor proporcional patrimonial de las acciones que PETROLCENTRO mantiene en Petróleos y Servicios.

Siendo el principal rubro del activo, Inversiones en PETRÓLEOS Y SERVICIOS, es importante cuidar por la eficiencia de los aspectos contractuales, las garantías otorgadas, y las nuevas proyecciones financieras reales que tenga dentro de sus objetivos la comercializadora, para darle seguridad financiera, minimizar el riesgo, generando políticas de optimización de solvencia y liquidez y garantías a las inversiones de sus accionistas.

1.2.- ANÁLISIS DE LOS PASIVOS.

Los **Pasivos corrientes** ascendieron a \$ 132,029.74 se incrementaron \$ 12.533,90 porcentualmente el 0,10% con respecto al 2006, la principal carga en ésta cuenta son Fletes por Pagar a los miembros de la flota de transporte. \$ 115.897,71.

Las demás obligaciones pasivas corrientes, como impuestos por pagar al S.R.I. Prestaciones y beneficios sociales y otros se cubre en forma puntual dado que están programados los desembolsos del flujo de Caja.

El saldo de **Otros pasivos** \$ 14,655.39 mantiene una variación positiva en relación al año anterior \$ 2,719.15, la razón, intereses que debemos cobrar en relación al tiempo devengando de las cuotas de amortización por préstamos a distribuidores.

1.3.- ANÁLISIS DEL PATRIMONIO.

El saldo del **capital social** \$ 1,511.460 frente al año 2006 se incrementó en \$ 715,940.00 como resultado de la capitalización de las cuentas patrimoniales, según lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Porcentualmente significó el 89.9%. Obteniendo los señores accionistas mayor participación en el universo Accionario.

La variación en el patrimonio es el resultado de la actividad desarrollada por la compañía que pese a las adversidades e inconvenientes que se presentan en el diario vivir económico continúa siendo una empresa de éxito, así tenemos que al finalizar el ejercicio 2007 la utilidad antes de impuestos fue de \$ 156,419.58 mejorando en \$ 26,465.98 en relación al año 2006, que porcentualmente representa un 16,92 % mayor.

1.4.- ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

El estado de Pérdidas y Ganancias recoge las operaciones de ingresos y gastos derivados de la actividad de la empresa, informa acerca de cómo se ha generado el resultado, y nos da a conocer

la situación económica y patrimonial de la empresa; su estructura está identificada en dos grandes rubros ingresos y gastos y por diferencia obtenemos el resultados del ejercicio.

1.4.1.- ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.

Al ser las **Inversiones a Largo Plazo** en Petróleos y Servicios, el monto de mayor destino económico, los resultados de mayor aporte al estado de pérdidas y ganancias fueron por este concepto \$ 94,645.86, con un aumento de \$39,737.00 en relación al año anterior 2006.

Los ingresos **Publicidad de P&S** en auto tanques de la flota, \$ 60,000.00, es otro de los rubros de incidencia directa en los resultados de la compañía y proviene del contrato de delegación de transporte, por difusión de la imagen corporativa en la unidades de transporte.

El Ingreso **Aporte de la Flota** \$ 32,233.68, en relación al año anterior se incrementan en \$ 3,622.38 corresponden a los valores recuperados mensualmente por concepto de la membresía como miembros de la flota.

Los **Ingresos por Fletes 3% y 10%**. \$ 45,765.07, se genera por la comisión que cobra la compañía por servicios administrativos de transporte a los propietarios de auto tanques. En este año disminuye \$ 7,184.04. La razón, dar cumplimiento a las normas de la D.N.H. en la parte de entrega del combustible a las E/S de la red por medio de las unidades de la flota.

La utilidad en **ventas**, es el resultado de la diferencia entre los ingresos por ventas de los bienes del almacén \$ 368.443.09 y el costo de los productos vendidos \$ 293.313,14 dando una utilidad bruta de \$ 75.129,95 deducidos los gastos \$ 51.229,90 arroja una utilidad de \$ 23.900,05, porcentualmente es 6% de rentabilidad en relación al total de ventas.

La disminución de las ventas se deben a dos factores, a) terminación del contrato de distribución de la zona de Pichincha y b) aplicación de políticas de seguridad por medio de garantías reales, como medidas de prevención de las obligaciones derivadas de la comercialización del almacén, protegiendo el riesgo en la actividad.

Los ingresos **tanquero WESTERN**, fueron de \$ 58,718.00 comparados con el año anterior su variación \$ 626.00, es mínima entre los dos años. Pero, analizados los gastos si nos han afectado directamente en la economía de la compañía por estar destinada la unidad al servicio de transferencia entre las terminales de despacho de Ambato y Riobamba. El flete que se cobra por galón transportado es muy inferior a los que se paga en la flota. Además que debemos cubrir rubros altos que afectan directamente al ingreso a) Pago diario de peajes en la estación San Andrés \$ 6.000,00 en el año, Diferencial volumétrico que aplica Petrocomercial en el pago de las facturas que representan \$ 4.200,00, y varios egresos como cambio de llantas, mantenimiento del automotor por su vida útil.

Los ingresos **tanquero MERCEDES** ascendieron a \$38,944.26 comparados con los ingresos del año 2006 la disminución es \$ 8,075.00, los factores a) ingresos de más número de unidades a la flota y b) no contar con una estación de servicio para transportar su propia carga. Los egresos son menores al año anterior en \$ 10.793,59 valor que incide en un ingreso líquido superior al año anterior en \$ 2.718,21.

Del análisis realizado al servicio de transporte, concluimos que la administración ha dado prioridad a la inversión de los propietarios de auto tanques generando utilidades para que puedan cubrir las inversiones efectuadas.

Ingresos por **Préstamos a distribuidores**. \$ 14.765,06 es el resultado de las ayudas económicas concedidas a los distribuidores.

Ingresos Varios. \$ 6.632,28 la variación positiva en relación al 2006. Son valores generados por actividades que no corresponden a la actividad de la compañía, como Alquiler furgón, Intereses generados por Inversión en P&S, Intereses ganados por recuperación de Crédito Tributario, Intereses ganados por inversiones y cuenta bancos.

1.4.2.- ANÁLISIS DE LOS GASTOS.

Los gastos totales fueron \$ **272.322,59** comparados con los gastos efectuados en el año 2006 se disminuyeron en \$ 35.569,31 Los gastos en ventas disminuyeron en \$ 48.153,94, Gastos en Tanquero Mercedes Benz \$ 10.793,59, Gastos en Tanquero Western se incrementaron en \$ 10.613,75, Los gastos administrativos se incrementaron en \$ 14.189,37, Gastos Financieros disminuyeron \$ 1.729,17, otros egresos disminuyeron en \$ 304,27.

La disminución en los gastos se debe a la aplicación de una política de manejo empresarial con absoluta austeridad, dado las condiciones económicas que vive el país por manejarnos con una moneda fuerte, en una economía débil. En el caso de los gastos que se han incrementado son por los egresos del Western relacionado con Peajes, adquisición de llantas, Diferencial volumétrico, mantenimiento, y combustible. Las partidas que han incrementado en los gastos administrativos son adecuaciones, pintura y presentación inmuebles, que era necesario realizar por conservación del Inmueble y cuidado de la imagen corporativa, Seguridad, Certificación de documentos del transporte, impuestos, derechos y contribuciones y Gastos no deducibles.

Con el objeto de presentar un estado de resultados más analítico, la unidad de contabilidad junto con la gerencia para el presente ejercicio ha reestructurado el plan de cuentas de resultados con el objeto de presentar un costeo por actividades.

1.4.3.- RESULTADO DEL EJERCICIO.

El resultado del estado de Pérdidas y Ganancias en el 2007 es \$ 156.419,58, comparado con el año 2006 que fue \$ 129.953,57, se ha incrementado en \$ 26.466,01 que porcentualmente representa un 16,9 % de incremento.

Aun cuando en los ingresos obtuvimos valores inferiores al año anterior la incidencia que ha determinado la utilidad, se debe a la disminución del gasto.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley y normativas de la Superintendencia de Compañías la gerencia presenta la siguiente propuesta. Que de las utilidades líquidas se realicen las deducciones que la ley establece, y el saldo:

- a) Se capitalicen las utilidades, destinadas a ser la base económica para la formación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito.
- b) Se distribuya el 50 % para ser entregado a los señores accionista y el otro 50 % se destine como aporte inicial para la formación de una cooperativa de ahorro y Crédito

RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2008.

1. Fomentar seminarios talleres, sobre la ley de equidad tributaria, normas de tránsito, seguridad industrial, y leyes inherentes a la actividad de la comercialización de combustibles.
2. Formar una comisión para el análisis del proyecto, venta del edificio y construcción del nuevo local para la compañía.
3. Codificación del plan de cuentas del mayor del balance de la compañía.
4. Formación de la Cooperativa de ahorro y crédito.
5. Solicitar a los señores accionistas que sean directos actores para el crecimiento del almacén de la compañía.
6. Actualización de Manual de Funciones y
7. Recopilación de las Resoluciones del Directorio desde el inicio de la Compañía.

Para concluir, invito a continuar en la gestión para la superación de la empresa, y al fortalecimiento de la unidad de todos ustedes señores accionistas.

A la vez doy gracias a Dios por darnos la vida, a ustedes señores accionistas y directores por la confianza que me han entregado, al personal de soporte y profesionales que brindan sus esfuerzos para hacer de PETROLCENTRO C.A. Una Empresa de Éxito.

Agradezco la atención de ustedes Señoras y Señores,


FERNANDO GALARZA B.
Gerente General



29 ABR 2008



Petrolcentro

PETROLEOS DEL CENTRO C.A.

ANEXO 1

PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.						
ANÁLISIS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 2006-2007						
EXPRESADO EN DÓLARES AMERICANOS						
CUENTAS	AÑOS		VARIACIONES		PORCENTAJES EN RELACION AL TOTAL ACTIVO	
	2,006	2,007	ABSOLUTAS	RELATIVAS	2006	2007
			2006-2007	2006-2007		

1. ACTIVO						
ACTIVOS CIRCULANTE						
DISPONIBLE	31,460.03	140,444.84	-108,984.81	-77.61	1.9%	7.7%
CAJA	24,764.20	312.94	24,451.26			
BANCOS	6,685.83	140,131.90	-133,446.07			
EXIGIBLE	321,222.32	463,164.23	-131,931.91	-28.11	19.3%	24.8%
CLIENTES	148,286.92	157,224.29	-8,937.37			
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	-379.44	-1,857.33	1,477.89			
CUENTAS POR COBRAR	9,677.77	8,435.58	1,242.19			
DOCUMENTOS POR COBRAR	25,065.79	35,926.05	-10,860.26			
PRESTAMOS A EMPLEADOS	1,676.76	1,629.19	47.57			
CUENTA POR COBRAR P&S	56,566.90	80,842.29	-24,275.39			
PRESTAMOS A DISTRIBUIDORES	80,327.82	190,954.16	-110,626.34			
REALIZABLE	193,290.34	94,089.85	99,220.49	108.48	11.8%	5.2%
INVENTARIOS	145,078.84	94,069.85	51,008.99			
IMPORTACIONES EN TRANSITO	48,211.70	0.00	48,211.70			
PAGOS ANTICIPADOS	9,683.32	16,667.62	-6,984.20		0.6%	0.9%
DEUDAS FISCALES	9,520.27	15,459.31	-5,939.04			
OTROS PAGOS ANTICIPADOS	163.05	98.21	64.84			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO						
DEPRECIABLES	59,941.97	49,782.32	10,168.66	20.41	3.6%	2.7%
COSTOS EDIFICIOS E INSTALACIONES	62,415.74	62,415.74	0.00			
COSTO MUEBLES Y ENSERES	22,173.23	22,173.23	0.00			
COSTO EQUIPO DE OFICINA	8,473.96	9,553.64	-1,079.68			
COSTO EQUIPO DE COMPUTACIÓN	22,160.36	24,051.10	-1,890.74			
COSTO EQUIPO DE SEGURIDAD	3,698.52	2,989.49	709.03			
COSTO VEHÍCULOS	168,882.64	168,882.64	0.00			
- DEPRECIACIÓN	-227,882.48	-240,283.52	12,421.04			
NO DEPRECIABLES	6,106.76	6,106.76	0.00			
TERRENOS	6,106.76	6,106.76	0.00			
INVERSIONES LARGO PLAZO	1,041,122.08	1,066,966.39	-24,844.31	-2.33	62.8%	68.4%
ACCIONES EN P&S	1,041,122.08	1,066,966.39	-24,844.31			
CUENTAS INCOBRABLES	0.00	0.00	0.00			
OTROS ACTIVOS						
TOTAL ACTIVOS	1,662,815.82	1,825,080.91	-162,265.09		100.0%	100.0%

2.-PASIVO						
PASIVOS	119,496.84	132,029.74	-12,533.90	-9.49	7.2%	7.2%
PASIVO CORTO PLAZO						
PROVEEDORES	6,784.00	4,803.11	1,980.89			
ANTICIPO DE CLIENTES	130.51	137.68	-7.17			
SOBREGIRO BANCARIO			0.00			
CUENTAS POR PAGAR	2,789.00	4,309.44	-1,520.44			
SEGUROS POR PAGAR			0.00			
FLETÉS POR PAGAR	100,870.93	115,897.71	-15,026.78			
BENEFICIOS SOCIALES	1,583.83	1,826.76	-242.93			
PRESTACIONES SOCIALES	3,683.26	2,488.72	1,194.54			
IMPUESTOS POR PAGAR	3,654.31	2,566.32	1,087.99			
OTROS PASIVOS	11,936.24	14,666.39	-2,719.16	-18.66	0.7%	0.8%
RESERVA PARA CONTINGENCIAS	1,328.53	0.00	1,328.53			
INTERESES DIFERIDOS	10,607.71	14,655.39	-4,047.68			
3. PATRIMONIO						
PATRIMONIO Y RESULTADOS						
CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS	1,401,430.14	1,521,976.20	-120,546.06	-7.92	84.3%	83.4%
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	795,520.00	1,511,460.00	-715,940.00			
RESERVA LEGAL	45,311.98	0.00	45,311.98			
SUPERÁVIT ESPECIAL X INVERSIÓN	543,958.61	10,516.20	533,442.41			
APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN	16,639.55	0.00	16,639.55			
3. RESULTADOS						
UTILIDADES	129,953.60	166,419.68	-26,466.08	-16.92	7.8%	8.6%
UTILIDAD EJERCICIO 2006	129,953.60		129,953.60			
UTILIDAD EJERCICIO 2007		166,419.68	-166,419.68			
TOTAL PASIVOS	1,662,815.82	1,825,080.91	-162,265.09		100.0%	100.0%

CUENTAS DE ORDEN 300,000.00 300,000.00

Dirección: Nary Pillahuazo s/n y Pachacutec Yupanqui Cda. San Cayetano
 Telfs.: (03) 2848 527 - 2848 536 Cel. 084 682779 • E-mail: petrolcentro@petrolcentro.com
 Ambato - Ecuador



Petrolcentro

PETROLEOS DEL CENTRO C.A.

ANEXO 2
ESTADO DE RESULTADOS AÑOS 2006-2007
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS

A	B	C	D	E
CUENTAS	AÑO 2006	AÑO 2007	VARIACIÓN 2006-07	% Relative
VENTAS DE BIENES	434,515.76	368,443.09	66,072.67	17.9
Venta de Lubricantes, aditivos y filtros	479,563.26	378,868.30	100,694.96	
Menos Devolución en Ventas	59,808.19	17,427.94	42,380.25	
Ventas netas	419,755.07	361,440.36	58,314.71	
Venta de Llantas	14,760.69	7,002.73	7,757.96	
COSTO DE VENTAS	434,515.76	368,443.09	66,072.67	17.9
Costo Venta de Mercaderías	311,987.41	293,313.14	18,674.27	
Utilidad en ventas de mercaderías	122,528.35	75,129.95	47,398.40	63.1
GASTOS DE VENTAS	99,383.84	51,229.90	48,153.94	94.0
UTILIDAD EN VENTAS	23,144.51	23,900.05	-755.54	-3.2
VENTAS DE SERVICIOS				
Fletes Tanquero Mercedes Benz	47,019.64	38,944.26	8,075.38	
Gastos Tanquero Mercedes Benz	33,783.20	22,989.61	10,793.59	
Utilidad Tanquero Mercedes Benz	13,236.44	15,954.65	-2,718.21	-17.0
VENTAS DE SERVICIOS				
Fletes Tanquero Western Start	58,091.63	58,718.57	-626.94	
Gastos Tanquero Western Start	33,043.19	43,656.94	-10,613.75	
Utilidad Tanquero Western Start	25,048.44	15,061.63	9,986.81	66.3
OTROS FLETES	1,508.75	1,778.01	-269.26	
Terminal Beaterio	1,508.75	1,778.01	-269.26	
TOTAL INGRESOS PetrolCentro	62,938.14	56,694.34	6,243.80	11.0
GASTOS ADMINISTRATIVOS	140,005.26	154,194.63	-14,189.37	
GASTOS FINANCIEROS	1,729.17	-	1,729.17	
OTROS INGRESOS	209,305.64	254,171.38	-44,865.74	-17.7
Ingresos por Préstamos	8,435.39	14,765.06	-6,329.67	
Arriendos	916.67		916.67	
Dividendos en Acciones	54,907.95	94,645.86	-39,737.91	
Otros Ingresos	38.31	2,870.72	-2,832.41	
Ingresos por Fletes 3% 7 10 %	52,949.10	45,765.06	7,184.04	
Publicidad de P&S en Autotanques Flota	60,000.00	60,000.00	0.00	
Reposición de Gastos Petrolcentro	3,446.92	896.00	2,550.92	
Ingresos Aportes Flota	28,611.30	32,233.68	-3,622.38	
Interés por inversiones y cta cte bancos		129.44	-129.44	
Interese ganados por inversión en P&S		208.52	-208.52	
Alquiler furgón		1,000.00	-1,000.00	
Intereses ganados Recuperación Crédito Tributario		141.89	-141.89	
Pubi Día chofer ecuatori. P&S en Autotanques Flota		1,515.15	-1,515.15	
OTROS EGRESOS	555.78	251.51	304.27	121.0
Otros Egresos	555.78	251.51	304.27	
Resultados de los Ejercicios 2006-2007	129,953.57	156,419.58	-26,466.01	-16.9

- a) Cuentas
- b) Resultados del año 2006
- c) Resultados del año 2007
- d) Variación absoluta en relación al año 2006
- e) Variación porcentual en relación al año 2006

Dirección: Nary Pillahuazo s/n y Pachacutec Yupanqui Cdl. San Cayetano
Telfs.: (03) 2848 527 - 2848 536 Cel. 084 682779 • E-mail: petrolcentro@petrolcentro.com
Ambato - Ecuador